



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23393

22/09/2020

56408

AUTOR/A: MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa recibida, se indica que la estimación solicitada responde a gastos previstos para el año 2023 entre los que se encuentran las prestaciones no contributivas por desempleo, así como otros gastos de menor cuantía no especificados en el cuadro expuesto en la citada comparecencia, los cuales se concretarán a medida que se logren acuerdos en la Comisión Permanente no Legislativa de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo y con los interlocutores sociales.

En todo caso, cabe señalar que la cuantificación total de los denominados gastos impropios asciende a 22.871 millones de euros, cifra que supera el importe necesario para alcanzar el equilibrio presupuestario, que es de 20.185 millones de euros.

Madrid, 27 de octubre de 2020